



BOLETÍN NÚMERO 8 / 10/02/2023

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PEKÍN

EL CONSULADO GENERAL
INFORMA

ÍNDICE

- I. Situación de COVID-19 en la RP China
- II. Noticias del Consulado General de España en Pekín, RP China
- III. España en China y en el mundo
- IV. Nuestra comunidad





I. SITUACIÓN DE COVID19 EN LA RP. CHINA

Periodo 27/01 – 10/02/2023

El Año Nuevo Lunar chino, que tiene como protagonista para 2023 al conejo, ha traído consigo un aumento muy significativo de las cifras de entradas y salidas hacia y desde la RP China, debido a la categorización de COVID19 del nivel A al nivel B, por parte de las autoridades sanitarias chinas, así como a las medidas de flexibilización para viajes con destino al extranjero y a la RP China, como por ejemplo la reanudación de viajes de turismo de grupo instauradas el pasado 06/02/2023, con destino a 20 países, y la reapertura total de fronteras entre China continental con Hong Kong SAR y Macao.

Las autoridades educativas chinas han tomado las medidas necesarias de carácter sanitario, que permitan el restablecimiento de las clases presenciales en escuelas, institutos y universidades, una vez acaben las vacaciones escolares del Año Nuevo chino. Por otro lado el número de fallecimientos por COVID19 se ha reducido a la mitad, y el número de casos por infección de COVID19 también ha disminuido considerablemente según las cifras de estas autoridades. De este modo las autoridades sanitarias chinas dan por superada la ola de infecciones, sin dejar de prestar toda la atención médica y de prevención contra COVID19, a la población más vulnerable tanto a los mayores de 65 años como para los niños/as y adolescentes, residentes en zonas rurales.

Una buena noticia es que parece confirmarse que no existe una nueva cepa de COVID 19 en China y que por tanto los desplazamientos al exterior y en concreto a Europa no han ocasionado una nueva oleada de infecciones desconocidas.

En este contexto, y a pesar del optimismo reinante, os pedimos que mantengáis la prudencia y el cuidado para la prevención de infecciones, tanto en vuestros lugares de residencia, de trabajo y en los desplazamientos en medios de transporte públicos tanto urbanos como interprovinciales. Seguimos sin tener noticias de ningún caso de españoles hospitalizados o en situación de especial gravedad a causa de la pandemia. No dudéis en poneros en contacto directamente con nosotros si necesitáis mayor información o ayuda en caso de detección de casos positivos con efectos muy adversos, que conlleven una hospitalización de carácter urgente.

Os recomendamos que antes de viajar a otros países (desde la RP China) por motivos, entre otros, de negocios, vacaciones, visitas familiares, turismo individual o de grupo, que consultéis las condiciones de salida desde la RP China (presentación de documentos de viaje, visados y PCR), así como las de entrada a dichos países (solicitud de visados, realización de pruebas PCR, aislamientos) y las de regreso a China (obtención de QR de salud verdes autorizados por las embajadas chinas en los destinos de vuestros viajes, realización de pruebas PCR antes de regresar a China), contactando con las agencias de viaje y compañías aéreas chinas, así como con las embajadas de los países de destino,



sitas en Pekín. Recordad que España sigue pidiendo, al menos hasta el 15 de febrero, una prueba negativa PCR hecha 48 horas antes de la llegada a Madrid.

CONSEJOS SOBRE CONFINAMIENTO Y HOSPITALIZACIÓN POR COVID19

- ❖ El Consejo de Estado de la RP China, ha publicado unas directrices a seguir para proteger la salud frente a COVID19. Se recomienda muy encarecidamente su lectura, consultando el siguiente enlace:

https://english.www.gov.cn/policies/infographics/202212/13/content_WS6397ec66c6d0a757729e4672.html

- ❖ Por favor presta atención a la siguiente información:

A pesar de la mejora sustancial en los desplazamientos locales en territorio chino, seguimos aconsejando que consultéis con las autoridades locales del lugar de vuestro destino final de viaje, llamando al teléfono de información 12345 (introduciendo antes el código telefónico de la provincia), las condiciones de viaje y de entrada. Recomendamos que tengáis a mano un seguro médico privado que ofrezca un régimen de cobertura amplio sobre gastos provocados por eventuales hospitalizaciones.

Los síntomas de COVID19 en China siguen siendo, entre otros, dolores de garganta, fiebre y dolores musculares. Por tanto, en caso de necesidad, os aconsejamos que consigáis medicinas para esputar mucosidad, bajar la fiebre, vitaminas, y especímenes de test de antígenos. En caso de que enferméis por COVID19, y seáis hospitalizados o realicéis un confinamiento voluntario en vuestros lugares de residencia hasta vuestra total recuperación, contactad con vuestro empleador las condiciones de baja por enfermedad médica, así como las laborales más oportunas. No olvidéis cumplir con todas las instrucciones que las autoridades chinas de gestión de COVID19 y médicas os indiquen y poneos en contacto con el Consulado de España más cercano.

Para cualquier incidencia grave dirija su consulta al Consulado General de España.



OTRAS NOTICIAS RELEVANTES

“La OMS insiste en que COVID-19 en China no es una amenaza para Europa”. Noticia publicada el 09/02/2023 por China Radio International, edición en español.

<https://espanol.cri.cn/2023/02/09/ARTIAIroIGqoEDxB5wN2FK8x230209.shtml>

“El número de muertes en hospitales por COVID-19 cae a 102, un 97,6% menos que el pico: CDC de China”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada por Global Times el 09/02/2023:

<https://www.globaltimes.cn/page/202302/1285114.shtml>

“China incluye todos los medicamentos anti-COVID de cosecha propia aprobados en el seguro médico”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada por China Internet Information Center el 09/02/2023:

http://www.china.org.cn/china/2023-02/09/content_85096590.htm

“Todas las medicinas locales de COVID, reembolsables”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada por China Daily el 09/02/2023:

<https://www.chinadaily.com.cn/a/202302/09/WS63e445f6a31057c47ebadc2a.html>

“Viajes diarios de entrada y salida de China alcanzan récord desde epidemia”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 08/02/2023 por China Internet Information Center :

http://www.china.org.cn/china/2023-02/08/content_85094146.htm

“Las escuelas y universidades chinas finalmente están listas para reanudar las clases después del fin de la política de cero Covid del país”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 07/02/2023 por China Southern Morning Post.

<https://www.scmp.com/news/china/politics/article/3209280/chinese-schools-and-universities-finally-ready-resume-classes-after-end-countrys-zero-covid-policy>



“China sale de la última ola de COVID-19 a medida que el número de muertos semanales se reduce a la mitad; rebote epidémico esperado en junio, julio”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada por Global Times el 05/02/2023.

<https://www.globaltimes.cn/page/202302/1284873.shtml>

“El regreso del tráfico aéreo de pasajeros de Hong Kong a los niveles anteriores a la COVID-19 podría demorar entre 18 meses y 2 años, incluso con una campaña de turismo global, dice el director de la Autoridad Aeroportuaria”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 05/02/2023 por China Southern Morning Post.

https://www.scmp.com/news/hong-kong/hong-kong-economy/article/3209154/return-hong-kongs-air-passenger-traffic-pre-covid-levels-could-take-18-months-2-years-even-global?module=hp_section_hong_kong&pgtype=homepage

“Parte continental de China reabrirá por completo la frontera con Hong Kong y Macao y eliminará los requisitos de prueba de COVID”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 03/02/2023 por Global Times.

<https://www.globaltimes.cn/page/202302/1284753.shtml>

“Los principales hospitales observan un descenso en los pacientes de Covid19, tras el brote”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 03/02/2023 por China Daily.

<https://www.chinadaily.com.cn/a/202302/03/WS63dc5f32a31057c47ebacadd.html>

“China continuará facilitando viajes entre parte continental y Hong Kong y Macao”. Noticia publicada el 03/02/2023 por la Agencia Xinhua de noticias, edición en español.

<https://spanish.news.cn/20230203/63c651862d0949099e19667ed207bc85/c.html>

“China ve tendencia a la baja en términos de casos y muertes de COVID-19: CDC“. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 02/02/2023 por Global Times.

<https://www.globaltimes.cn/page/202302/1284660.shtml>

“El impacto de COVID-19 se reduce a medida que disminuyen los casos”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 02/02/2023 por China Daily.

<https://www.chinadaily.com.cn/a/202302/02/WS63daf55da31057c47ebac659.html>

“Inmunidad de rebaño protege a la mayoría de las personas de COVID19”. Titular traducido del inglés. Noticia publicada el 02/02/2023 por China Daily.

<https://www.chinadaily.com.cn/a/202302/02/WS63db0bf6a31057c47ebac710.html>

“Ordenan a hospitales chinos aumentar uso de medicina tradicional china en infecciones por COVID-1”. Noticia publicada el 01/02/2023 por la Agencia Xinhua de noticias, edición en español.

<https://spanish.news.cn/20230201/438230946956475eb5a1738f628e4db0/c.html>



FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO SOBRE COVID19

Global Times – www.globaltimes.cn
Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com
China Daily – www.chinadaily.com.cn
China Southern Morning Post – www.scmp.com
People`s Daily online – www.en.people.cn
China Radio International – <https://espanol.cri.cn/>
ECNS/China News Service -- <http://www.ecns.cn/>
China Internet Information Center -- <http://www.china.org.cn/>



II. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

- ◆ Una de nuestras más importantes preocupaciones es mejorar el servicio que prestamos desde el Consulado y nuestro personal está especialmente capacitado para atender con paciencia y cercanía a los que se acercan a esta oficina. Asimismo para que los tiempos para las citas previas sean lo más cortos posibles. Ayudadnos a ser más eficaces y no dudéis en transmitirnos vuestras sugerencias. Por cierto, debéis saber que hay un libro de quejas a vuestra disposición en este Consulado. En las últimas semanas estamos experimentando un incremento notable en las solicitudes de visados, lo que ocasiona retrasos en la concesión de las mencionadas citas previas. Os pedimos paciencia, estamos trabajando en ello e intentando activar plenamente los centros de tramitación de visados que, como sabéis, gestiona la empresa BLS.
- ◆ Ayer 09/02/2023, el Cónsul General de España en Pekín realizó una visita de cortesía al Director de la Administración de Entradas y Salidas del Buró de



Seguridad Pública de la Municipalidad de Pekín, Zhao Xing, con el fin de solicitar a las autoridades competentes la prestación de asistencia a todos aquellos ciudadanos españoles que la necesiten. Fue una reunión muy cordial es la que el Cónsul General procedió a agradecer la colaboración prestada hasta ahora por el Buró y solicitó que tal colaboración, tan relevante para nuestros compatriotas, se mantuviera y profundizara.





- ◆ Si deseas convertirte en funcionario de carrera en la Administración General del Estado, te interesa la Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso, el acceso y para la estabilización de empleo temporal en Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección. El plazo de inscripción finaliza el próximo 24/02/2023. Para mayor información consulta el siguiente enlace del Boletín Oficial del Estado: <https://boe.es/boe/dias/2023/01/27/pdfs/BOE-A-2023-2175.pdf>
- ◆ Al hilo de lo antedicho, y para reforzar tu preparación de oposiciones al Estado, te aconsejamos que te apuntes al curso online de extensión universitaria sobre la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que tendrá lugar durante el 13/02 y el 09/03/2023. <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/29021>
- ◆ La pasada semana recibimos la visita de la selección femenina de fútbol que viaja a España en donde quedará concentrada para preparar sus próximos compromisos internacionales. Le deseamos toda la suerte del mundo a este grupo de jóvenes entusiastas.





- ◆ Tenemos elecciones autonómicas a la vista. Si durante tu periplo de vida en la RP China, estando registrado como ciudadano español en el Registro de Matrícula Consular del Consulado español más cercano a tu lugar de residencia, y en España se organizan procesos electorales (elecciones a parlamentos autonómicos, elecciones municipales, elecciones generales), te informamos que tú puedes ejercer tu derecho al voto. Para ello te aconsejamos que leas con mucha atención los siguientes enlaces del Consulado General de España en Pekín.

1. Información general:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Infor maci%c3%b3n+general>

2. Información sobre voto de españoles residentes en el extranjero (CERA)

[https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Infor maci%c3%b3n+sobre+voto+de+espa%c3%bl oles+residentes+en+el+extranjero+\(CERA\)](https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Infor maci%c3%b3n+sobre+voto+de+espa%c3%bl oles+residentes+en+el+extranjero+(CERA))

3. Información sobre voto de españoles temporalmente en el extranjero (ERTA)

[https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Infor maci%c3%b3n+sobre+voto+de+espa%c3%bl oles+temporalmente+en+el+extra njero+\(ERTA\)](https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Infor maci%c3%b3n+sobre+voto+de+espa%c3%bl oles+temporalmente+en+el+extra njero+(ERTA))

- ◆ Si tú como mujer, eres víctima de violencia de género en la RP China, te informamos sobre la Resolución de 19 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Fundación del Consejo General de la Abogacía española, para el asesoramiento jurídico de mujeres españolas víctimas de violencia en el extranjero. Te aconsejamos que consultes el siguiente enlace del Boletín Oficial del Estado:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-13250

- ◆ En este sentido, debes contactar con el Consulado General de España más cercano a tu lugar de residencia, para poder prestarte asistencia consular. En el siguiente enlace puedes consultar más información:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Emergencia+Consular&scs=Violencia+cont ra+la+mujer>

- ◆ Si quieres saber cuáles son las tasas consulares de febrero 2023, consulta el siguiente enlace del Consulado General de España en Pekín:



<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Documentos/Tasa%20visados%20febrero%202023.pdf>

- ◆ Si vas a solicitar un visado de trabajo o de residencia chino, es más que probable que las autoridades chinas te requieran la presentación de un certificado de penales español. En este sentido, te recordamos que el certificado de antecedentes penales es un certificado que permite acreditar la carencia o existencia de antecedentes penales que constan en el Registro Central de Penados de Español en la fecha en que son expedidos. Si ya lo has solicitado vía el Consulado General de España en Pekín, y un familiar tuyo en España va a recogerlo, te informamos que debe acudir a la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia correspondiente, y cumplimentar el formulario 790, pagar la tasa obligatoria y solicitar cita previa. Para mayor información sobre este proceso consulta el siguiente enlace:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/tramites/certificado-antecedentes>

En este enlace te ofrecemos un listado de todas las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia en territorio español:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/direcciones-telefonos/gerencias-territoriales>

- ◆ De igual modo te recordamos que una vez tu familiar haya obtenido el certificado de antecedentes penales, éste debe ser legalizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España (servicio de legalizaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, dirección: Calle General Pardiñas, 55, CP. 28006 Madrid, teléfono: 91 379 16 63), y luego por la Embajada de la RP China en Madrid, para que sea válido ante las autoridades chinas. El Consulado General de España en Pekín, no legaliza documentos ni apostilla documentos expedidos en España. Para mayor información consulta el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Legalizacion-y-apostilla.aspx>

- ◆ Te recordamos que también puedes solicitar el certificado electrónico de antecedentes penales. Para mayor información consulta el siguiente enlace:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-antecedentes>

Importante: cuando tu certificado electrónico de antecedentes penales haya de surtir efectos en la RP China, éste necesita ser legalizado siguiendo los pasos indicados en el párrafo anterior.

- ◆ Si alguna amistad tuya necesita obtener un permiso de trabajo chino, te informamos que la National Immigration Administration de la RP China, ofrece una explicación somera sobre el procedimiento de obtención del mismo. Consulta el siguiente enlace:

<https://en.nia.gov.cn/n182/n285/n20279/n29502/c53184/content.html>

- ◆ Si tienes pensado trasladarte a España para iniciar un nuevo periplo de vida allí, te informamos sobre la Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Presidencia del



Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se modifica la de 17 de febrero de 2020, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del Padrón municipal. Publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E) el 08/02/2023:

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/08/pdfs/BOE-A-2023-3291.pdf>

- ◆ En caso de que te desplaces a España por motivos vacacionales, te interesa saber el estado actual del uso obligatorio de mascarillas que acaba de ser actualizado según dicta el Real Decreto 65/2023, de 7 de febrero, del Ministerio de Sanidad, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E) el 08/02/2023:
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/08/pdfs/BOE-A-2023-3292.pdf>
- ◆ Si deseas saber más sobre las políticas de impuestos en la RP China, y en especial sobre la tributación del impuesto de la renta chino, equivalente al IRPF de España, te informamos que la National Immigration Administration de la RP China ofrece una explicación profusa sobre este asunto, en el siguiente enlace:
<https://en.nia.gov.cn/n182/n285/n20279/n29512/c53221/content.html>
- ◆ Sobre el funcionamiento del sistema de seguros sociales en la RP China en una relación de empleado y empleador, te informamos que la National Immigration Administration de la RP China ofrece una explicación somera sobre este punto, en el siguiente enlace:
<https://en.nia.gov.cn/n182/n285/n20279/n29507/c53203/content.html>
- ◆ Te informamos sobre la actualización de vacunas contra COVID19 que la Organización Mundial de la Salud ha publicado el pasado 12/01/2023:
https://extranet.who.int/pqweb/sites/default/files/documents/Status_COVID_VAX_12January2023.pdf
- ◆ Al hilo de lo anterior, te informamos sobre el listado de vacunas contra COVID19 de uso autorizado por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA – European Medicine Agency). Para mayor información consulta el siguiente enlace de la citada entidad:
<https://www.ema.europa.eu/en/human-regulatory/overview/public-health-threats/coronavirus-disease-covid-19/treatments-vaccines/vaccines-covid-19/covid-19-vaccines-authorized#authorized-covid-19-vaccines-section>
- ◆ De igual modo la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) ha autorizado el uso de versiones adaptadas de vacunas contra COVID19, según lo publicado en el siguiente enlace:
<https://www.ema.europa.eu/en/human-regulatory/overview/public-health-threats/coronavirus-disease-covid-19/treatments-vaccines/vaccines-covid-19/covid-19-vaccines-authorized#authorized-covid-19-vaccines-section>



[es-authorized#adapted-covid-19-vaccines-section](#)

- ◆ Somos tu Consulado General de España en Mongolia, y a este respecto, te informamos que hemos actualizado las recomendaciones de viaje a dicho país el pasado 02/02/2023, destacando el **apartado de documentación y visados**. Están disponibles en el siguiente enlace del Ministerio de Asuntos Exteriores de España: <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Mongolia>
- ◆ Si tienes curiosidad por saber la distribución administrativa por provincias de Mongolia y ciudades importantes, consulta el siguiente enlace de Naciones Unidas: https://www.un.org/geospatial/sites/www.un.org.geospatial/files/files/documents/2020/Apr/mongolia_3721_r3_jan04.pdf
- ◆ Si tus hijos/as tienen curiosidad por conocer la cultura y tradiciones de Mongolia, te informamos que UNICEF ha lanzado el primer juego móvil educativo llamado "Aventura nómada" en Mongolia. Dicho juego se ha desarrollado como parte del proyecto "Aventura digital" implementado conjuntamente por el Ministerio de Educación y Ciencia, UNICEF, UNESCO y UNFPA desde 2020. Para mayor información consulta el siguiente enlace de The Voice of Mongolia: <http://www.vom.mn/en/p/49303>

III. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO

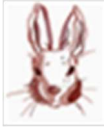


- ◆ “Felipe VI refuerza en Angola las relaciones económicas y diplomáticas como país prioritario en la región. La visita de Estado de los Reyes es la primera a un país subsahariano. Exteriores busca una posición preeminente en África y el ministro Albares intervendrá ante el Consejo de la Unión Africana en Adís Abeba”. Noticia



publicada el 08/02/2023 por el diario El País.
<https://elpais.com/espana/2023-02-08/felipe-vi-refuerza-en-angola-las-relaciones-economicas-y-diplomaticas-como-pais-prioritario-en-la-region.html>

- ◆ “Escrivá y la Agencia de Asilo de la UE coinciden en priorizar la calidad y la eficiencia en la acogida de migrantes”. Noticia publicada el 08/02/2023 por la agencia de noticias Europa Press.
<https://www.europapress.es/eseuropa/noticia-ue-escriva-agencia-asilo-ue-coinciden-priorizar-calidad-eficiencia-acogida-migrantes-20230208194135.html>
- ◆ Conversación con Nadia Calviño y Fernando Medina sobre las “Prioridades económicas en Europa para 2023. Actividad celebrada el 06/02/2023 y organizada por el Real Instituto Elcano, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del Ministerio de Finanzas de Portugal. Más información en el siguiente enlace:
<https://www.realinstitutoelcano.org/actividades/nadia-calvino-y-fernando-medina-sobre-las-prioridades-economicas-en-europa-para-2023/>
- ◆ La novena edición del Foro España-Filipinas reunió el pasado 06/02/2023 en el Instituto Cervantes de Madrid a representantes de la sociedad civil, las administraciones públicas y el mundo económico y universitario de España y Filipinas. Más información en el siguiente enlace de Casa Asia:
<https://www.casaasia.eu/actividad/9th-spain-philippines-forum/>
- ◆ “España envía a la Unidad Militar de Emergencia a Chile para luchar contra los incendios que asolan el país. Tras la solicitud del Gobierno chileno, 50 efectivos colaborarán en la extinción de unos incendios que han dejado al menos 23 muertos”. Noticia publicada el 05/02/2023 por el diario La Razón.
<https://www.larazon.es/espana/20230205/33jxmr5k2vbrhj5gdmpwzrns5u.html>
- ◆ “La extraordinaria recuperación del turismo internacional en 2022 muestra la fortaleza del sector y la eficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno”. Nota de prensa publicada el 02/02/2023 por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Disponible en el siguiente enlace:
<https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2023/Paginas/En-2022-visitaron-Espa%C3%B1a-71,6-millones-de-turistas-internacionales-que-realizaron-un-gasto-de-87.061-millones-de-euros.aspx>
- ◆ “Si estás interesado en la evolución del sector de la industria, comercio y turismo, te recomendamos que sigas el canal Youtube del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, accediendo al siguiente enlace:



<https://www.youtube.com/channel/UCMR1kXaEknoT2QJftuWueOg>

- ◆ Si tienes deseos de emprender actividades comerciales en el extranjero y necesitas conocer en detalle el sector económico concreto del país de tu interés, te recomendamos que consultes los informes o estudios de mercado que periódicamente publica el Instituto de Comercio Exterior, disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/estudios-de-mercados-y-otros-documentos-de-comercio-exterior#acesobuscador>

- ◆ “Casa Asia y la Universidad de Cádiz sellan una estrategia de colaboración para estrechar lazos académicos y culturales en Asia Central”. Noticia publicada el 27/01/2023 por Casa Asia. Más información en el siguiente enlace: <https://www.casaasia.eu/latest/casa-asia-and-the-uca-seal-a-collaboration-strategy-to-strengthen-academic-and-cultural-ties-in-central-asia/>

- ◆ Según la agencia Xinhua, China es ya el el cuarto mercado mundial para el vino español, con un crecimiento anual del 10% de acuerdo con datos facilitados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) de España. El vino español supone el 7% del mercado chino tras Francia, Australia y Chile y uno de sus objetivos es incrementar ese porcentaje según declaró, María Naranjo, Directora de Alimentación, Vino y Gastronomía del ICEX.

¿No conoces todas las actividades del **Instituto Cervantes en Pekín**? Te estás perdiendo grandes cosas. Consulta su boletín de actividades en febrero en <https://pekin.cervantes.es/es/default.shtm>





- ◆ Si te gusta la literatura española, te puede interesar conocer en detalle la historia de “las sinsombrero”. Para ello la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha organizado el VI seminario de literatura española: “Las ocultas de la Generación del 27 Las sinsombrero”. Esta sexta edición pretende "dar voz" a ese importantísimo grupo de escritoras y artistas de la Generación del 27 que permanecieron en la sombra. Para mayor información consulta el siguiente enlace: <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/28605>

IV. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros compatriotas, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de PEDRO DÍAZ, que reside en China desde hace 13 años, y desde 2015 en Chengdú (provincia de Sichuán) y cuya aportación es la siguiente:

“Hola a todos. Me llamo Pedro Díaz, tengo 46 años y vivo en Chengdu, la capital de la provincia de Sichuan. Soy natural de Cáceres, de donde es originaria la mitad de mi familia, siendo la otra mitad procedente de Salamanca. Criado en Ceuta y establecido en Zaragoza, que es de dónde me considero que soy. Tras todo este periplo, es lógico pensar que, durante mi vida, estaría moviéndome por varios sitios y es una de las razones por las que he acabado en China. Soy entrenador de baloncesto, y actualmente trabajo para la Five-Star Basketball Academy, una compañía creada en Shenzhen, pero con sedes en varias ciudades del país, y que pertenece al grupo Pacific Pine Sports, que además del baloncesto, está en cargo de otras academias en cooperación con la PGA en golf, AC Milán en fútbol, y la ATP en tenis.



Llegué por primera vez a China en el verano 2011, concretamente a Pekín, por la invitación de un amigo. Este primer viaje me rompió todos los esquemas que tenía sobre el país, culturales y sociales, y despertó en mí la curiosidad sobre el mismo. Tuve la oportunidad de poder visitar Guangdong en ese mismo viaje, que se convertiría en mi hogar desde 2013, cuando acepté una oferta para trabajar permanentemente en Dongguan y Cantón.

En 2014 fui contratado por mi actual empresa para trabajar en Shenzhen, y desde ahí me trasladé a Chengdu en 2015, una ciudad de la que apenas había oído hablar, y que ha acabado siendo mi hogar. En esta ciudad he tenido la inmensa suerte de conocer a mi mujer Christina (黄洁), sichuanesa natural de Yibin, y ha nacido mi hija Lola.

Chengdu es una ciudad inmensa y preciosa, con una curiosa mezcla de historia y modernidad. Está llena de parques, ríos, canales y zonas para pasear. Además, está situada en el centro de la inmensa cuenca de Sichuan, rodeada de inmensas montañas formando el pre-Himalaya. Me encanta pasear por los barrios del centro de la ciudad, dónde viven los originales de Chengdu, que son zonas tranquilas, con pocos vehículos, y en las que hay una variedad increíble de restaurantes donde degustar la gastronomía local, empezando por el mítico Hot-pot (picante, por supuesto).



Todo este tiempo aquí me hace ver que el estilo de vida aquí no es tan distinto como el de España: trabajo, ir a cenar o pasear con familia y amigos, o disfrutar de una terraza.



Y sigo con la misma curiosidad que hace diez años, queriendo aprender más. Una de las cosas que siempre lamento, es no haber podido visitar todavía otras regiones de China, y conocer todo lo que hay por allá. Espero que pueda suceder pronto”.

Pekín, a 10 de febrero de 2023

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

Boletín quincenal del Consulado General de España en

Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura